



Solicitud Suplemento Excepcional - Tarjeta Argenta Solidaria - Crédito PROCREAR - Ellas Hacen - Damnificados por Inundaciones

Este formulario puede completarse por Internet en la página Web de ANSES: www.anses.gov.ar o telefónicamente a través del 130.

Punto de Contacto Formulario N°

Datos del Titular Damnificado
CUIL N° Tipo y N° de Documento Tiene Documento NO SI Sexo Fem. Masc.

Apellido/s y Nombre/s

Domicilio del Damnificado
Calle N° Código Postal

Localidad Barrio

Tel. fijo Tel. celular Correo electrónico @

Otro Dato de Contacto

Cantidad de miembros del hogar Mayores Menores de 18 años

Tipo de Prestación (Marque con una X en el casillero que corresponda)
Suplemento Excepcional Tarjeta Argenta Solidaria Crédito PROCREAR Ellas Hacen

"El presente formulario debe ser completado, sin omitir ni falsear ningún dato, sujetando a los infractores a las penalidades previstas en los artículos 288, 289, 292, 293, 294 y 296 del Código Penal."

Firma y Aclaración del Titular Firma, Aclaración, Legajo o DNI del Agente interviniente Fecha y Sello de Recepción



Solicitud Suplemento Excepcional - Tarjeta Argenta Solidaria - Crédito PROCREAR - Ellas Hacen - Damnificados por Inundaciones

Punto de Contacto Formulario N°

Usted será visitado por un Verificador de ANSES en el domicilio declarado en el presente formulario. Dentro de las 48hs., le será informado el nombre y apellido del verificador y la fecha en que lo visitará. Conserve este formulario.

"Se deja constancia que el pago del suplemento excepcional y/o el otorgamiento de los créditos Argenta o PROCREAR está sujeto a verificación y al cumplimiento de todos los requisitos exigidos para tal fin."

"El presente formulario debe ser completado, sin omitir ni falsear ningún dato, sujetando a los infractores a las penalidades previstas en los artículos 288, 289, 292, 293, 294 y 296 del Código Penal."

Firma, Aclaración, Legajo o DNI del Agente interviniente Fecha y Sello de Recepción

Talón